

El sábado ENSEÑARÉ...

Texto clave: Romanos 3:28

Enseña a tu clase a:

Saber contrastar el lugar de la ley con el papel de la fe en la justificación.

Sentir y reconocer las profundidades a las que fue Dios para tomar sobre sí mismo las consecuencias de nuestros pecados.

Hacer: Aceptar la muerte de Cristo en nuestro favor, que nos hace justos delante de Dios.

Bosquejo de la lección:

I. Saber: La ley y el amor

- A. ¿De qué manera la ley nos presenta una imagen de la perfección de Dios? ¿Por qué esa perfección se alcanza solo por medio de la fe en Cristo?
- B. Explica cómo la muerte de Cristo es un reconocimiento de las grandes expectativas de la ley como algo que debemos pero que no podemos pagar, y cómo Dios ofrece aceptar la vida y muerte de Cristo por esa deuda.
- C. ¿De qué modo debemos relacionarnos con la ley y el amor de Dios tal como son ilustrados por la cruz?

II. Sentir: Los fundamentos de la ley y del amor

- A. ¿Cómo puede el Rey del universo mantener los fundamentos legales del universo y, al mismo tiempo, extender amor, esperanza y misericordia a quienes han estado en desacuerdo con esos principios cruciales?
- B. ¿De qué maneras se expande tu corazón cuando intentas absorber la altura y la profundidad de lo que hace Dios para alcanzarnos?

III. Hacer: Nuestra respuesta

- A. ¿Cuál debería ser nuestra respuesta diaria al captar el cuadro de los requerimientos justos de la ley de Dios y de nuestra dependencia de Cristo para que él sea nuestra justicia?

Resumen: La ley de Dios es perfecta, y los seres humanos nunca pueden alcanzar esta norma; pero cuando aceptamos la justicia de Cristo, ofrecida en lugar de nuestras imperfecciones, Dios nos cuenta como justos.

Ciclo de aprendizaje

Concepto clave para el crecimiento espiritual: Dios usa todos los medios a su alcance para traernos de vuelta a su familia.

PASO 1 ¡Motiva!

SOLO PARA LOS MAESTROS: EN LA LECCIÓN DE ESTA SEMANA ANALIZAMOS Y EXPLORAMOS LA FE COMO NUESTRO ÚNICO MEDIO PARA RECONCILIARNOS CON DIOS.

Todos somos pecadores reincidentes. Ni siquiera podemos recordar cuándo comenzamos a cometer delitos morales. Comenzamos en forma natural. Después de todo, crecimos con otros pecadores, algunos de los cuales nos enseñaron –intencionalmente o no– cómo cometer más y mejores crímenes.

Sabemos la diferencia entre el bien y el mal, de modo que no podemos alegar inimputabilidad por enajenación mental. Todos nuestros delitos son conocidos por el juez, y no es cuestión de ser inocente hasta que se demuestre que somos culpables, porque todos saben que somos culpables. Decir que estamos apenados no es suficiente. Afrontamos sentencias consecutivas de prisión perpetua solo excedidas por las sentencias consecutivas de muerte.

No hay esperanza. Ningún abogado es suficientemente bueno como para exonerarnos o siquiera mitigar nuestro castigo. ¡Pero espera! Aquí viene ese hombre del que oíste hablar. ¿Cómo puedes describirlo? Bueno, es algo como una combinación de los mejores aspectos de Gandhi, la Madre Teresa, Mozart y Stephen Hawking, solo que mejor. Está en camino para aceptar múltiples premios Nobel; pero, en lugar de eso, decide ir a tu juicio. Para abreviar una larga historia, él acepta las penas que son tuyas por derecho y te da el honor que le corresponde a él. ¿Dónde está esto en algún código de leyes? De repente estás en viaje a Estocolmo y él está en camino a la penitenciaría. ¿Cómo te hace sentir esto?

Considera: Como humanos, tenemos dificultad para perdonar a otros. ¿Cómo deberíamos responder al increíble acto de perdón de Dios?

PASO 2 ¡Explora!

Comentario de la Biblia

I. Pecado: ¿Cubierto o borrado?

(Repasa con tu clase Génesis 3; Proverbios 28:13; Romanos 3:25; Hebreos 9:5; y Éxodo 25:18-21.)

Por buenos o justos que nos creamos, nuestras vidas están llenas de

pecado. Sabemos esta verdad, y nuestra respuesta natural es cubrir nuestros pecados. Esta reacción comenzó en el Jardín del Edén, cuando Adán y Eva se dieron cuenta de que estaban desnudos y se hicieron ropas de hojas (Génesis 3:7). En cierta forma, esta respuesta es perfectamente racional. Nuestros pecados nos separan tanto de Dios como de lo mejor que hay en nosotros mismos. Nuestros pecados necesitan ser cubiertos, de modo que podamos relacionarnos con un Dios santo y descubrir las personas que Dios quería que fuéramos. Pero ¿podemos hacer esto por nosotros mismos?

Proverbios 28:13 dice sencillamente que “el que encubre sus pecados no prosperará; mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia”. En otras palabras, no podemos cubrir nuestros pecados y esperar que permanezcan escondidos. ¿Qué ocurre cuando tratamos de ocultar nuestras naturalezas pecaminosas? Primero, nuestros motivos no son puros; cuando escondemos nuestros pecados, a menudo estamos motivados por el deseo de parecer buenos a los ojos de otras personas. A Dios no lo podemos engañar y, en lo profundo, lo sabemos.

Segundo, nuestro ocultamiento no sirve de nada. Tarde o temprano, el yo verdadero y pecaminoso se asoma por los bordes de nuestra máscara. Considera la ropa de hojas hecha por Adán y Eva. ¿Qué sucede con las hojas una vez que las arrancas del árbol? Se marchitan y todavía quedas desnudo bajo tu ropa.

Dios quiere poner tu pecado fuera de la vista tanto como lo deseas tú, o aun más. Él no quiere solo esconderlos; él quiere borrarlos. Solo él puede hacerlo con efectividad. Vuelve a Génesis 3. Cuando Dios encuentra a Adán y a Eva, y determina lo que ocurrió, él hace vestiduras con pieles para cubrir su desnudez. ¿Cuál es la diferencia entre lo que ellos usaron para cubrirse y lo que usó Dios? La diferencia entre las hojas y el cuero. Y esa es la diferencia entre el fracaso y el perdón.

En este contexto es importante notar que el término traducido como *expiación* o *propiciación* en la mayoría de las traducciones castellanas de Hebreos 9:5 es realmente una referencia al propiciatorio o la tapa del arca del pacto. Encima de esta placa estaban los dos querubines con sus alas extendidas. En el propiciatorio nuestros pecados son borrados y eliminados de la vista de Dios. Las palabras en el hebreo original se refieren más a cubrir que al concepto legal de expiación.

Queremos que nuestros pecados estén fuera de la vista. Solo Dios, por medio de la obra de su Hijo Jesucristo, puede hacerlos desaparecer para siempre.

Considera: ¿Confías en que Dios te cubra y borre tus pecados, o todavía estás tratando de hacerlo tú mismo? Si es esto último, ¿qué te detiene para buscar el perdón y la compasión de Dios?

II. Justificados por fe

(Repasa con tu clase Romanos 3:28.)

Dios quiere perdonar, ocultar y abolir nuestros pecados, y nosotros queremos que sean perdonados, ocultados y abolidos. ¿Cómo podemos, impíos e inmundos como somos, acercarnos a Dios, que es lo opuesto a todas estas cosas?

Una vez más, encontramos la idea de la fe. En nuestra situación presente no podemos percibir con exactitud a Dios si somos dejados a merced de nuestros propios esfuerzos. Así que Dios nos da el medio para comunicarse con nosotros. Este medio se llama fe. La fe no es meramente creencia. En el contexto cristiano, la fe involucra confianza. La confianza en Dios como persona. La confianza de que Dios es real y que está obrando en beneficio de nosotros.

La fe no es necesariamente una emoción. No siempre sentimos la presencia de Dios, ni siempre nos sentimos llenos de fe. Cada ser humano tendrá momentos de dudas, momentos durante los cuales camina por la calle y de repente se pregunta: “¿Es esto algo real? ¿O me estoy engañando?” La fe tampoco es algo a lo que llegamos por medio de la lógica; existe más allá de la lógica, la emoción y todos los demás razonamientos humanos, porque es de origen divino.

Cuando Dios nos da fe, podemos reconocer nuestras debilidades humanas y avanzar más allá de ellas. Podemos confiar en que Dios quitará nuestros pecados y sabemos que él lo hace de un modo que excede nuestras maneras usuales de saber y percibir. Y así nosotros recibimos el poder de llegar a ser las personas que Dios quería que fuéramos y poder hacer las cosas que tales personas hacen.

Considera: ¿Cómo nuestra fe cambia, en formas concretas y observables, la manera en que vivimos nuestras vidas?

PASO 3
¡Aplica!

SOLO PARA LOS MAESTROS: ENFATIZA ANTE TUS ALUMNOS QUE SOMOS SALVOS NO SOBRE LA BASE DE NUESTRA BONDAD, SINO POR TENER LA GRACIA SALVADORA Y LA BONDAD DE DIOS.

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Qué paralelos, si los hubiera, existen entre la sustitución de Cristo en nuestro favor, y las leyes y la justicia humanas? ¿Qué nos dice esto acerca de cómo la ley de Dios es incomparablemente más elevada que las leyes humanas? ¿Qué nos dice esto acerca del propósito de la ley de Dios en comparación con las leyes humanas, que se ocupan mayormente de la disciplina y el castigo?

2. ¿De qué modos la justicia de la ley y la justicia de Dios son idénticas o complementarias?

3. ¿De qué modo se salvaban las personas antes que Jesús apareciera, viviera y muriera sobre la tierra? Si fueron salvados del mismo modo, ¿crees que ellos comprendieron el concepto de la salvación igual que nosotros? ¿Por qué sí o por qué no? En la misma línea de pensamiento, ¿qué cosas podría haber que no comprendemos actualmente acerca de la salvación, pero que comprenderemos plenamente más adelante?

Preguntas de aplicación:

1. La mayoría de nosotros podemos aceptar que el pecado es pecado y que ningún pecador es mejor que cualquier otro. Por otro lado, la mayoría de nosotros preferiría vivir al lado de un hipócrita o de un chismoso, y no junto a un homicida serial. La sociedad también desdeña o condena algunos pecados más que otros. Por eso, ¿en qué sentido todos los pecados son iguales?

2. El sacrificio de Cristo quita la culpa legal de nuestros pecados, pero a menudo afrontamos circunstancias que son consecuencias de actos pasados. ¿Cómo podemos hacer que la aceptación de Dios parezca más real para nosotros?

3. Solo por medio del sacrificio y la sustitución de Cristo por nosotros podemos guardar la ley. ¿Cómo, y por qué? ¿Es porque tenemos más motivación? ¿Tenemos acceso al poder sobrenatural que no teníamos antes? Explica tus respuestas.

PASO 4 ¡CREA!

SOLO PARA LOS MAESTROS: ESTA SEMANA APRENDIMOS QUE AUNQUE NO SOMOS DIGNOS DE LA SALVACIÓN, DIOS LA HA PROVISTO PARA NOSOTROS, DE TODOS MODOS. ¿POR QUÉ DESEARÍAMOS SEGUIR CON “LA VIDA COMO SIEMPRE”?

Un concepto clave en esta lección es la idea de la sustitución. El registro de obediencia perfecta a la ley que vivió Cristo sustituye nuestro registro de desobediencia, obediencia esporádica, u obediencia por motivos equivocados. A la inversa, podríamos estar intentando colocar nuestra justicia terrenal en lugar de la justicia que viene solo de Dios.

Para ilustrarlo, enfatiza la idea de la sustitución. En nuestro mundo, hay toda clase de sustitutos para las cosas, algunos benéficos, otros inferiores al original. Algunos ejemplos de la clase benéfica: miel en vez de azúcar, soja en vez de carne, etc. Otros son perjudiciales: el escándalo de la leche en el Asia, por ejemplo, en el cual los fabricantes colocaron melamina en vez de proteína en los productos lácteos, lo que condujo a enfermedades y muerte. Pide ejemplos a la clase. Prepárate para obtener analogías espirituales de ellos.